

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **CESMCYL EXPRESA SU TOTAL APOYO A LAS REIVINDICACIONES DE LOS FUNCIONARIOS SANITARIOS (INSPECCIÓN Y SALUD PÚBLICA) DE CASTILLA Y LEÓN**

El Sistema de Salud de Castilla y León está constituido por casi 30.000 profesionales sanitarios asistenciales (que trabajan en los Centros e Instituciones Sanitarias de SACYL-) y otro colectivo, menos numerosa, pero no por ello menos importante, constituido por los aproximadamente 2.000 profesionales sanitarios de la Inspección, Salud Pública, Seguridad Alimentaria y Administración y Gestión de la Administración Sanitaria de Castilla y León (médicos, médicos inspectores veterinarios, farmacéuticos, enfermeros, matronas, fisioterapeutas, ...).

Es evidente, como viene denunciando nuestra Organización Sindical, y manifestando todos los profesionales, que existen severas carencias de medios materiales y personales en todos los colectivos sanitarios del Sistema Sanitario de Castilla y León, pero resulta alarmante la severa discriminación que sufren el colectivo de profesionales de Salud Pública e Inspección.

Buena prueba de ello es la Resolución del Procurador del Común de Castilla y León, de 18 de enero de 2018, en la que insta a la Junta de Castilla y León a revertir esta situación y a

poner en práctica las medidas necesarias para reconocer los mismos derechos a todos los profesionales sanitarios de la Administración de Castilla y León.

Por estos motivos, desde CESMCyL, queremos mostrar nuestro apoyo incondicional a las medidas adoptadas por la Unión Sindical de Castilla y León (USCAL), entre las que se encuentra la convocatoria de huelga general de todos los funcionarios sanitarios no asistenciales para el próximo 15 de noviembre, en defensa sus derechos laborales y su equiparación con los profesionales sanitarios del SACYL, valorando y reconociendo en la misma medida su experiencia profesional en el acceso con carácter definitivo a la Administración Sanitaria de la Junta de Castilla y León, sus labores de docencia y formación, así como el efectivo desarrollo profesional, con el establecimiento de la correspondiente carrera profesional.

**MÁS INFORMACIÓN: CESMCYL C/ Angustias 34, 1º Izda.  
47003 Valladolid. TFNO 983218524 - 600541004**